

Ciudad Real: Redacción Cruz, 8, pral. d.º  
Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO  
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

CARTAS DE CUBA

## El desafío Lasker-Capablanca

(De nuestro enviado especial)

La actualidad me obliga hoy a abrir un paréntesis, a pesar de mi promesa de que este artículo sería continuación del anterior. El mundo del ajedrez, tan respetable como otro cualquiera y, desde luego, mucho más respetable que el mundo político, está hoy pendiente del desafío entablado entre los dos más famosos jugadores de la época, el alemán Lasker, campeón del Mundo desde 1894, y el cubano Capablanca, que le disputa el campeonato.

¿Interesará a una mayoría de lectores, suficiente para justificar su elección, este tema del ajedrez? Creo que sí, aunque sólo al verdadero aficionado apasione. Pero a todas las personas curiosas ha de gustarle conocer las particularidades de este «match» en que un hispano-americano atrevido, genial, que representa la inspiración y lo sorprendente, disputa el supremo galardón a un teutón paciente, reflexivo, hombre de ciencia, matemático, calculador, que venció primero por dos veces a su antecesor en el campeonato, el famoso Steinitz, y después a todos sus competidores sucesivos. Es la lucha de la inspiración contra la ciencia.

El doctor Manuel Lasker nació en Berlín, Prusia, el 21 de Diciembre de 1868. Es autor, entre otros libros del «Curso de Ajedrez», traducido al castellano por el Licenciado Agustín Garza Galindo (Segunda Edición, París-Méjico, 1914); de «El sentido común en el Ajedrez», escrito en inglés y no traducido, que yo sepa, al castellano, de un tratado matemático sobre las Series y editor de «Laskers Chess Magazine» (Revista de Ajedrez de Lasker). Ha ganado los primeros premios siguientes: 1889 (a los veintinueve años), Torneo Menor de Breslau y Torneo de Berlín; 1891, en los dos Torneos de Londres; 1893, Torneo de New-York; 1895, Torneo de San Petersburgo; 1899, Torneos de Londres y de Amsterdam; 1900, Torneo de París; 1914, Torneo de San Petersburgo. En este último venció a Capablanca, por medio punto. Sabido es que en estas luchas por cada partida ganada o perdida se suma o resta un punto y se añade medio punto por cada partida tablas.

José Raul Capablanca nació en la Habana el 19 de Noviembre de 1888; son, pues, en esta lucha, treinta y dos años contra cincuenta y dos. Cuéntase que el comienzo de Capablanca fué a los cinco años, en que veía todas las noches la partida que jugaba su padre, buen aficionado, con un amigo, ignorando ambos que el chiquillo entendiese el juego; pero un día se puso a criticar una de las jugadas, con gran asombro de los que le veían; llegó a demostrarles que tenía razón. Posteriormente, en 1909, a los veintinueve años, venció al campeón norteamericano Marshall por ocho partidas ganadas, una perdida y catorce tablas. Ganó el primer premio en el Torneo Internacional de San Sebastián de 1911; en 1913 repitió la suerte en el de los Estados Unidos y ganó también el

primer premio el mismo año y en la misma nación, en el Torneo del Rice Chess Club, con la particularidad de que en este ganó todas las partidas que jugó, sin perder ni hacer ninguna tablas. Y en el de 1914 de San Petersburgo, único en que contendió con Lasker, ganó el segundo lugar. En este Torneo jugaron los dos campeones tres partidas, de las cuales dos fueron tablas y la tercera fué ganada por Lasker. Es de advertir que a la última vuelta o «round» de este Torneo llegó Capablanca con punto y medio de ventaja sobre Lasker, que al final, como hemos dicho resultó vencedor por medio punto. Lasker desde hacia tiempo, había abandonado el ajedrez y se había dedicado a las matemáticas. Después de ese Torneo no quiso contender con Capablanca, a quien cedió el título de Campeón del Mundo, pero ahora, tal vez instigado por sus partidarios, viene a disputárselo.

Para este match los aficionados de aquí han reunido una bolsa de veinte mil pesos, de los que Lasker, en atención a sus gastos de viaje, percibirá once mil y nueve mil Capablanca sea cualquiera el resultado. Jugarán veinticuatro partidas, siendo vencedor el que más gane.

Por sus antecedentes el desafío no puede ser mas interesante; el desarrollo, hasta ahora, no hace sino aumentar el interés pues las cuatro partidas jugadas han sido tablas, sin poderse apreciar ningun

### Doctor Lago

MEDICO DENTISTA  
del Regimiento de Artillería.  
Calle de Calatrava, núm. 4.  
Consulta de 9 a 2 tarde

Teléfono núm. 22

na ventaja de un lado u otro. Las dos primeras partidas duraron dos sesiones cada una. o sea unas ocho horas. La tercera tres sesiones, aunque se declaró tablas al comienzo de la tercera. Y la cuarta fué declarada tablas en una sola sesión.

Del desenlace tendré al corriente al lector.

Mientras la lucha pacífica se desarrolla, llega a nosotros la trágica noticia del asesinato del señor Dato, la de la subida al Poder de Allendesalazar con un Ministerio formado por representantes de las tres ramas del antiguo partido conservador, al parecer, y por último se conocen los síntomas del asalto al Poder de la jauría esta vez capitaneada por el interesante y prestigioso Sr. Alba... Lector ¿no valen más que estas últimas las noticias del desafío por el campeonato del noble juego, que si «para ciencia es poco para juego es mucho», como dicen que dijo Napoleón que si no tiene utilidad práctica por lo menos a nadie perjudica?

D'Herchi

Habana Marzo 1921.

ZENITORE

NUESTROS PARLAMEETARIOS

## Un voto particular del señor Martínez de Campos sobre Correos

Pensábamos no dar integro el extracto que el «Diario de Sesiones» publica de la intervención del diputado por Daimiel en apoyo de su voto particular sobre Correos, más como alrededor del mismo se han hecho muchas fantasías atribuyendo al marqués de Viesca durezas de concepto y expresión no proferidas, estimamos un deber inexcusable contribuir al restablecimiento de la verdad reproduciendo el texto oficial.

Helo aquí:

El señor *Presidente*. El señor Martínez de Campos tiene la palabra para consumir el primer turno en contra.

El Sr. *Martínez de Campos*. Existe alguna contradicción en el art. 1.º. Por un lado se concede 1.800.000 pesetas para crear 600 plazas de oficiales, y por otro se dice que se va aplicar el decreto de la proporcionalidad. Pues si se crean las 600 plazas y se aplica a la vez el decreto de la proporcionalidad del Sr. Gimeno, debo hacer observar al señor ministro que el crédito necesario para ello será el de 2.600.000 pesetas.

El decreto del Sr. Gimeno fijaba una plantilla proporcional, en la

que se aumentan las categorías cada vez que se aumenta dicha plantilla por abajo. Aplicando el decreto del Sr. Gimeno, estas 600 plazas de oficiales terceros supondrán, además, la creación, en el caso más favorable para el presupuesto, de un jefe de Administración de segunda clase. (El Sr. *Navarro Reverter*: No ha hecho S. S. bien el cálculo). Yo he dividido un número en partes proporcionales a varios números dados, que es muy fácil, y lo voy a comprobar en un momento. Yo he calculado, además, 4 jefes de Administración de tercera clase, 9 Jefes de Negociado de primera, 15 de segunda, 27 de tercera, 177 oficiales de primera, 220 de segunda y 145 de tercera: total, 508; y me quedan dos, que no caben dentro de esta división, y estos dos con los 598 anteriores me forman un total de 600 oficiales. Los haberes de esos 598 oficiales importan 2.590.000 pesetas, y poniendo a los dos que han quedado del resto a razón de 5.000, que es un promedio, son 2.600.000 pesetas. De modo que si creamos 600 plazas aplicando el decreto de proporcionalidad, no basta con 1.800.000. Y a esto es a lo que desearía que me contestase la Comisión, para entonces poder argumentar.

Está bien claro lo que ha dicho el señor Conde de Colomby; pero ahora es necesario, para que luego a fin de año no vengamos con otro crédito extraordinario, la afirmación, por parte del Gobierno, de que no se ha de pasar de 1.800.000 pesetas.

Y después de oír a la Comisión tengo que hacer una ligera observación. Aquí se trata de dos asuntos completamente distintos: uno, el de la concesión de un crédito, que la Comisión de presupuestos tiene que decir si hay que darlo o no, según la situación del Tesoro; y otro, que hay aquí una reforma de las plantillas votadas en una ley de Presupuestos, con arreglo a un

decreto del Sr. Gimeno, del año 1919. A mí me parece francamente absurdo que haya un decreto del año 19 que diga que todas las reformas que se lleven a cabo tengan que realizarse con arreglo a ese decreto; la necesidad puede ser de esos oficiales que se van a crear, o puede ser otra distinta; pero no voy a discutir este asunto, porque no es de la competencia de la Comisión de presupuestos; lo que quiero es que quede consignada mi más enérgica protesta porque este asunto no ha pasado por la Comisión permanente de Gobernación, cuando evidentemente es un proyecto que, bajo la apariencia de una petición de crédito, lleva consigo una reforma de la organización de los servicios de Correos.

Esto no me parece bien, y creo que no debía ser y, como miembro de la de Presupuestos, he cumplido con mi deber; ahora que la Comisión de Gobernación cargue con la responsabilidad, y el Sr. Wais, como presidente de la misma, debiera ser el primero en protestar contra esto. (El Sr. *Wais*: La Comisión entiende en los asuntos que le pasan; no es ella la que determina

nar.)

El Sr. *Martínez de Campos*: Pido la palabra.

El señor *Vicepresidente* (Marqués de Arriluce de Ibarra): La tiene S. S.

El Sr. *Martínez de Campos*: Nada más que dos palabras, para decir, después de oír al señor ministro, al señor director de Comunicaciones y al Sr. Navarro Reverter, que yo he sacado una conclusión. Aquí vamos a hacer una transformación en el servicio de Correos, que va a dar lugar a 791 ascensos, que no discuto, porque eso corresponde a la Comisión de Gobernación; pero si anuncio al señor ministro de la Gobernación una interpelación sobre la organización del Cuerpo de Correos (El Sr. *Navarro Reverter*: Consumiré un turno), para que entonces, puesto que ahora no es momento oportuno de discutirlo, nos diga a qué obedece esa transformación. A mí me ha parecido observar que hoy había aquí dos tendencias: una, la mía, que es la tendencia amistosa hacia el Cuerpo de Correos, tratando de halagarle; tratando de restringir el número de plazas en dicho Cuerpo, en beneficio de aquellos que nos han elegido Diputado (claro es que, como novato, yo aspiro a la Dirección de Comunicaciones), y otra tendencia, que es la de otros señores diputados, que, habiéndose traído un crédito que nos ha parecido excesivo, todavía quieren aumentarlo para favorecer al contribuyente y para que todos vivamos encantados en este país, donde nadie protesta cada vez que se pide más dinero y se aumenta la Deuda constantemente. Como esto no depende de la Comisión de presupuestos, sino de la organización de los servicios de Correos, contra los cuales se han levantado constantemente muchísimas quejas yo me limito a reiterar el anuncio de una interpelación sobre este extremo.

Sin más discusión fué aprobado el artículo 1.º, con las enmiendas aceptadas por la Comisión.

Leído el artículo 2.º, adicionado con la enmienda que ha sido aceptada por la Comisión, y abierta discusión sobre el mismo, dijo

El Sr. *Martínez de Campos*: Pido la palabra.

El señor *Vicepresidente* (Marqués de Arriluce de Ibarra): La tiene S. S.

El Sr. *Martínez de Campos*: Sobre este artículo quería haber pedido votación nominal el día que el Sr. Bullón, como presidente escamoteó el asunto. En este artículo 2.º hay una escala de dietas que, como he dicho, es inadmisiblemente, y mientras se sostenga esa escala yo me opondré con todas mis fuerzas a que prospere el dictamen y pediré votación nominal, porque no puedo consentir de ninguna manera, porque ello no es natural, que el presidente de la Audiencia provincial de mi distrito, de Ciudad Real, tenga unas dietas inferiores a las de un oficial de Correos. Esto me parece monstruoso. Si se quiere nivelar a todos los funcionarios, está bien; pero esta diferencia verdaderamente

otros funcionarios y los de Correos que, como he dicho, no tienen un mérito superior, no puede admitirse. Por tanto, si se acepta la escala que he propuesto, me conformaré; pero si no, pediré votación nominal.

El Sr. *Martínez de Campos*: Pido la palabra.

El Sr. *Vicepresidente* (Marqués de Arriluce de Ibarra): La tiene S. S.

El Sr. *Martínez de Campos*: Queda entonces muy claro. La escala de dietas será 40, 30 y 20 pesetas, y la última inferior a 20 pesetas. ¿Es eso señor director de Comunicaciones? El Gobierno no rebasará esa escala, ¿no es eso? (El Sr. *Conde de Colomby*: No puedo contestar con un monosílabo a esa pregunta). Yo tengo que formular así la pregunta, porque si no se dará el caso de que aparecerá como preocupándose de unos pequeños ahorros que se pueden hacer, y de que haya o no crédito en el presupuesto. El problema que yo planteo no es ese. Lo que realmente me llena de terror es el pensar que cuando se enteren los demás funcionarios de que a un determinado Cuerpo, porque sí, se le concede unas indemnizaciones tan espléndidas, que no son justas, van a pedir lo mismo, y no podemos admitir que se pueda negar a unos funcionarios lo que a otros se otorga. O se da a todos o a ninguno. Este es el problema. Por eso digo que, fijando la escala que he propuesto, que es a mi juicio, espléndida y con la cual salen ganando todavía quedarán esos oficiales en unas

condiciones superiores a los demás. Esta es una escala que hasta cierto punto, podríamos llegar a dársela a los demás, mientras que la escala que propone S. S. supone una diferencia bastante grande, y si se aplicara a todos los Cuerpos del Estado temo que el presupuesto iba a tener un déficit mucho mayor.

A esta Cámara se traen los proyectos para ser discutidos e introducir en ellos cuantas modificaciones sean pertinentes y por desgracia resulta que aquí nunca se disminuyen los gastos; al contrario se aumentan. Yo tengo la seguridad de que habrá un déficit, como había afirmado el Sr. Navarro Reverter, y en este proyecto es preciso que veamos si logramos obtener una pequeña reducción para que así podamos decir que cuando se traen al Parlamento ciertos créditos, nosotros servimos para cercenarlos. Con ello conseguiremos al mismo tiempo que los funcionarios sepan que aquí ejercemos una misión fiscalizadora. Si se accede a esto, si no se aducen razones— como yo no las he oído en este caso—y todo se acepta, en ese caso estamos verdaderamente perdidos y el Parlamento en la situación que ya he apuntado: no legislando ni administrando.

El Sr. *Martínez Campos*: Pido la palabra.

El Sr. *Vicepresidente* (Marqués de Arriluce de Ibarra): La tiene

El Sr. *Martínez Campos*: Para hacer una sencillísima pregunta. El señor Conde de Colomby contesta en nombre de la Comisión: la Comisión, efectivamente, tiene esa idea, pero el que ha de decidir ha de ser el señor Ministro, porque cuando el asunto quede aprobado en la Cámara, su aplicación es facultativa del Ministerio de la Gobernación. ¿Está el señor ministro conforme con el criterio expuesto por el señor Conde de Colomby? (El señor ministro de la Gobernación): Perfectamente conforme. Acabábamos de convenirlo en conversación sostenida en este banco.)

### Tomelloso

(De nuestro Corresponsal)  
Magna Asamblea

El domingo 17 a las 4 de la tarde se celebró en el elegante salón Cine Serna—una asamblea magna organizado por la Comisión Local de La Cruz Roja Española, el auditorio formado por lo más escogido de la sociedad tomellosera, casi llenaba el amplio salón, sobresaliendo la juventud de ambos sexos; las plateas se veían abarrotadas de bellas jóvenes que alegraban el acto con su misma alegría y belleza.

El fin que la directiva y sobre todo su digno presidente D. Tomás Lara persiguen con esta asamblea, es el de organizar la fiesta de la flor en Tomelloso para el 15 de Mayo, para allegar fondos de los que está esauista.

La idea es de las más plausibles por que esta Comisión Local será una de las que más trabaje en la provincia por que no hay más Casa de Socorro ni más dispensario que el humildísimo que la institución tiene establecido, en el cual se carece de lo más indispensable para hacer la primera cura en un caso dado, a tal extremo se llegó que ni gases

Dr. L. ESTEVE

MÉDICO ESTOMATÓLOGO

del Hospital Provincial

(Enfermedades de boca y dientes).

MEJORA, NÚM. 10.

# TEMAS PEDAGÓGICOS

A mi querido amigo D. Dámaso Miñón, profesor Normal de la Sección de Letras é Inspector de primera Enseñanza.

llegamos a tener, ¿las causas? herir á amores propios que no es nuestro ánimo toda vez que no está bien claro el por qué las farmacia se niegan a despachar una receta para La Cruz Roja aun cuando esta vaya avalorada con el sello del municipio.

Ya decimos que no queremos meternos a descarnar ciertos hechos sino a descifrar las causas el por que se niegan a despachar recetas de beneficencia como son las de la altruista Institución, ayá cada cual con su conciencia; lo cierto y verdad, es, que todo ello redundando en perjuicio del desvalído, y esto es precisamente lo que tiende a evitar la directiva o junta de gobierno, organizando la fiesta de la flor, para recaudar fondos y poder subvenir de momento ciertas necesidades.

Hicieron uso de la palabra muy acertadamente, los Sres. Palacios, Campo, Adrados, Almodovar, Marqués, y el poeta local Sr. Arrieta que leyó una preciosa composición titulada «Caridad» y nuestro digno y culto cura párroco Sr. Borrell haciendo un discurso lleno de lógica y energía, y este humilde cronista que ins-tado por el Sr. Presidente, nos permitimos dirigir la palabra a tan distinguido auditorio y leer una poesía titulada «Inhoc, Signo, Salus».

Por último, hizo el resumen el Sr. Lara pronunciando un elocuente discurso.

Todos los oradores fuimos ca-lurosamente aplaudidos por el se-lecto público que llenaba el sa-lón Cine.

Fuera prolijo el decir algo acer-ca de cada discurso, por que no sabríamos a quien dar las primi-cias toda vez que todos estuvie-ron elocuentes, y con sus cálidas frases, rompieron el hielo y la apatía que reina en esta en el be-ciendo un ambiente especial y propicio para que la fiesta que por primera vez se proyecta, sea un éxito, y nosotros creemos que así será, por que este laborioso pueblo que siempre que la caridad llamó a su puerta respondió prodigamente, responderá una vez más a los lamentos del necesi-tado.

Y a las bellas jóvenes que tan valioso concurso han de prestar, solo nos resta decirles que sin ru-bor alguno salgan a la calle en la seguridad de que serán respetadas y admiradas y sobre todo bendecidas pero los necesitados al ver que en su favor se echan a la calle nuestras bellas cargas de flores y atabidas con sus mejores galas que realzarán sus naturales encantos los que se duplicarán en el momento en que coloquen la flor en un hojal mas-culino diciendo. Una limosna por Dios para La Cruz Roja.

Hemos tenido el gusto de salu-dar en esta, al culto letrado y di-rector de «El Labriego» D. Tomás Martínez el que ha salido en el mixto para la capital.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Un año, 24 pesetas;  
semestre, 12; trimestre, 6.  
Ejemplar 10 céntimos.

## Banco de Albacete Ciudad Real

|             |                       |            |
|-------------|-----------------------|------------|
| ALBACETE    | Capital .....         | 25.000.000 |
| ALICANTE    | Fondo de reserva..... | 12.000.000 |
| CORDOBA     |                       |            |
| ANDUJAR     |                       |            |
| LORCA       |                       |            |
| Ciudad Real |                       |            |
| MURCIA      | PESETAS.....          | 37.000.000 |

|                     |                    |       |           |
|---------------------|--------------------|-------|-----------|
| Depósitos           | Descuentos         | Otros | Préstamos |
| Caja de Ahorros     | Cuentas corrientes |       |           |
| Carteras de Crédito |                    |       |           |

Cuentas corrientes con interés.—A la vista el 2 por 100 anual.  
A 30 días vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A 90 días, el 3 por 100 anual

**CAJA DE AHORROS**

Imposiciones y reintegros desde una peseta en adelante.—Interés anual 3 por 100

Horas de Caja: De 9 á 1 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde

La atención como primera ma-teria que el maestro se propone educar y la percepción como fru-to de aquella.

Es indudablemente la atención la fuerza primera que el educa-dor debe aprovechar, tratando no más que de encauzarla de atraer íntegra a su fin pedagógico, de imprimirla carácter de fijeza y reflexión, hasta convertirla por último en corriente canalizada y metódica que mas tarde el niño regirá por sí mismo y habrá de cultivar seguro de sus frutos.

Atender es dirigirnos a un pun-to fijo, es tender la vista, aplicar el oído, apoyar las manos cuan-do del tacto queremos servirnos; es, una palabra, abrir las ventana-s de nuestro espíritu para que el mundo entre en nosotros; con nuestro modo de ser se modifi-ca al traducirlo, y así el conoci-miento surja amplio y rectificado con los diversos ensayos y experi-encias que cada sensación particu-lar nos suministra. Ahora bien, sucede que la atención no es solo obra del sujeto que la atiende, como queriendo absor-ver en sí cuanto le rodea, es tam-bien el universo el que viene a nosotros, nos invade, nos inunda en todas direcciones y filtrándose a través de nuestra corteza, su-fre una depuración en nuestro in-terior, de cuyo total funciona-miento se obtiene el saber huma-no.

Pero esta es la atención en ge-neral, como función cognosciti-va propia de todos los hombres y aún, si se quiere, de los demás seres, y la atención ofrece dos flexiva o voluntaria, aquella fun-damental, ésta derivada fruto de la educación. Para mi asunto he de ocuparme de la primera tal como brota de los primeros mo-mentos de nuestra vida, en sus primeras manifestaciones y bal-buceos, cuando aun la atención no ha formado parte del catálogo dentro del cultivo intelectual; si-no como planta natural, como especie no cultivada, como produc-to espontáneo, tal como corrientemente se lo designa con el nombre de curiosidad.

El niño es el prototipo de ella; su afán es saber no reconoce lí-mites, sus sentidos son inagota-bles, es una corriente cuya fuer-za no se concibe más que activán-dose. Colocado el niño en la Naturaleza, se encuentra en los primeros momentos por la im-presión de esta. Se le presenta como una cosa enorme, poderosa: es la divinidad que le atrae y que eleva su mirada, hasta llegar a familiarizarse con ella.

Todo el mundo lo ha observa-do en esta interminable serie de preguntas que el niño formula a cada paso. Un niño es un cuestio-nario, un interrogatorio viviente que nos pone a veces en grave aprieto; pues sus endenados por-ques no encuentran en ocasiones respuesta clara en nuestra experi-encia, o lo que es peor, por un

prejuicio que conviene desterrar cuanto antes; en multitud de ca-sos, se pone a sus interrogaciones una barrera, un artículo de fé que para el infantil y naciente espiri-tu es una tortura, una venda que cegando sus ojos áridos de luz, le deja inquieto desesperado y tan triste como el sediento que nún-gan el agua después de haberle mostrado el vaso que la contiene.

Mas, ahora bien, esta curiosi-dad infantil como forma de la atención en el niño, y siguiendo con el simil que ya antes emplea-mos, t'ene como toda planta natu-ral una tendencia grande a pro-garse y extenderse y en cambio, echa superficiales raíces, de fru-tos poco aprovechables; semejan-te al instinto, el elemento percep-tivo en ellas es escaso y por aña-didura presente en sumo grado larga intermitencias y frecuentes oscilaciones; en una palabra, lo que gana en extensión lo pierde en intensidad y duración.

Conforme con esto, nadie ha-brá dejado de notar ese maripo-seo incesante del muchacho que todo lo quiere, en todo se fija; pero apenas marcó una direcció-n, un nuevo e inesperado vuelo le aleja en una corriente contraria. Es pues, voluble, no profundiza, no reflexiona, lo superficial le basta; cree conocerlo todo al pri-mer intento, una sencilla aprecia-ción le es suficiente para formular un juicio que requiere general-mente en el adulto todo un razo-namiento analítico y prolongado, y es el que niño tiende a hacer síntesis, por eso sus conceptos son vagos y sus juicios aventura-dos. El mas ligero reproche le nos su odio, el más fingido halago fomenta en el una simpatía y es que su alma, por otra parte, no concibe la mentira; porque la fal-sedad es un producto humano y mal reflexivo.

Para el niño son humos los que le brindan obsequios; quien se interesa seriamente por él le martiriza, si no sabe aplicar el re-medio con engaños; la pildora que le cure tiene que ser dorada, la lección que le instruye se ha de cubrir con besos. Un manjar le atrae por su aspecto, de otros no prueba porque su vista los rechaza, los sonidos más dedica-dos carecen de significación para sus oídos y en cambio el estruen-do le encanta y le llena de entu-siasmo y alegría.

La razón de todo esto no hay quien la desconozca; es un caso de la más elemental psicología; el niño tiene vírgenes sus sentidos, son como fuerzas que se destor-dan y que ejercitándose viven; para él no hay nada despreciable de cuanto el ama a sus sentidos y por añadidura su caudal de ex-periencias almacenadas, es exig-no como depósito en formación; en la lucha entre lo objetivo y subjetivo, entre el universo y nuestro yo, de cuyo contraste brota el conocimiento, el primer elemento, que es la vida del niño que principia, el más poderoso y absorbente, vence siempre; su alma, es exclusivamente recep-tiva; la copa siempre dispues-ta a todas las bebidas.

Porque, ¿que es el conocimien-to? o mejor dicho ¿que es percibir? Frecuentemente le palabra percepción tiene dentro de los libros de Psicología y Lógica acepciones muy variadas. Es una palabra bastante vaga; en gene-ral, en las obras de Medicina, se la hace sinónima de sensación; así afirmar que un enfermo la percepción del rojo o del verde, es significar que no se dan ya sensaciones de estos colores. En-

tre los psicólogos por muchos se denomina percepción a todo he-cho de conciencia; para otros es el más elemental de ellos, el sim-ple fenómeno; de darnos cuenta del dato que la sensación aporta, esto es, la parte verdaderamente psíquica en el proceso sensorial: oigo una nota de piano y después del proceso fisiológico que la conduce hasta modificar mis cen-tros nerviosos, digo a continua-ción que la percibo.

Percibir así es una función pu-ramente perceptiva y la percep-ción es un estado mucho más complejo; no es sólo la aprehe-nsión del dato que el estímulo o excitante nos provoca, no es la-bor exc usiva del mundo exterior sobre nosotros; el percibir es un estado mixto, mezcla de impresio-nes e imágenes, por las que el espíritu recobra y se agrega a las impresiones recibidas; es un fe-nómeno cerebro sensorial y lo que el espíritu añade, son las repre-sentaciones o copias de sensacio-nes pisadas y que se conservan mediante un proceso que aquí no hemos de detallar.

Zubizarreta (hijo)

Ciudad Real 7-IV-21

(Continuará)

### UNA GESTION DEL DIPUTADO

## De interés para los pueblos de los Montes

El marqués de Valterra ha reci-bido la siguiente carta del señor Cierva:

El Ministro de Fomento.—Par-ticular, 16 de Abril de 1921.

Excmo. Sr. Marqués de Val-terra.

Mi querido amigo: No obstante la escasa consignación que figura en Presupuestos para subastas de ción a las más urgentes necesida-des del País, tengo el gusto de comunicarle que ha sido incluida en la primera relación la de la ca-rretera de Castuera a Navalpino, trozo 9.º cuya construcción le in-teresa tanto.

Aprovecho esta nueva ocasión de reiterarle mis deseos de com-placerle, en cuanto sea posible, y le saludo atentamente como afecti-simo amigo y s. s.

q. e. s. m.

J. de la Cierva.

La carta preinserta y la que días atrás publicamos sobre la cons-trucción del puente sobre el Gua-diana, también debida a la gestión de nuestro diputado, nos relevan de todo elogio al bien acreditado celo y notoria diligencia del mar-qués de Valterra.

## Grave denuncia contra el Alcalde de Alcázar

Leemos en el semanario *Liber-tad*, de aquella población:

«Se nos asegura que el pun-donoroso Juez de primera Instan-cia de este partido judicial, sigue practicando con la diligencia y es-crúpulo que en él es peculiar, la prueba referente a la compro-bación de la denuncia que por sustracción de material destinado al alcantarillado y arreglo de ca-lles, existe en dicho Juzgado con-tra el Alcalde Presidente y pre-sentada por el concejal obrero Antonio Cárdenas. Han desfilado ya por el Juzgado el prestigioso exalcalde y actual concejal don Eugelio Sánchez Mateos; el ce-loso funcionario del Sincato Agri-cola y secretario que fué de la Comunidad de Labradores don Juan Leal; los obreros albañiles Bautista y Bustamanto y los ca-rteros municipales Juan Arias y Estanislao Utrilla.

La justicia será la encargada de dar luz a este tenebroso y complicado asunto».

## Asociación de la Prensa

Continúan recibiendo muñe-cas para nuestra proyectada expo-sición, cuya fecha todavía no está acordada por depender su ce-lebración de otra fiesta cuyo pro-grama verdaderamente sensacio-nal está ultimándose siendo muy probable que pueda hacerse pú-blico esta misma semana. Los re-vistas taurinos poseen el secre-to, de suerte que ya podrán los lectores inferir de lo que se trata.

Como no falta quien pregunte por la inversión que pensamos dar a los fondos que se obtengan de los festivales en preparación; nos conviene hacer público que aunque entre los del oficio no hay ningún Morgan, los periodistas, con un desprendimiento impropio de los tiempos potivistas de factu-ras de ultramarinos que alcanza-mos, hemos acordado ceder inte-gra la utilidad de todos los benefi-cios a la realización de una idea altruista y ejemplar; a la creación de una o varias becas para alum-nos del Magisterio.

Tiempo no habrá de faltarnos para desarrollar el plan que nos hemos trazado, si, como espera-mos, se nos otorgan los recursos indispensables.

### LOS NUEVOS RECLUTAS

## Jura de la Bandera

Como es sabido se efectuará el próximo domingo.

El estandarte del primero ligero que se habilitará para la ceremonia llegará de Madrid el sábado.

Con dicha enseña vendrán un capitán, un teniente y ocho sar-gentos del mencionado cuerpo.

## Sociedad

*Petición de mano.*

Por los señores condes de las Cabezuelas, y para su hijo el jo-ven abogado don Luis Tomás Baillou, ha sido pedida la mano de la mano de la bella señorita Matilde Porlier, hija de los marque-ses de Bajamar. La boda se cele-brará en breve.

*Viajeros*

Regresó de Madrid don Casi-miro Sanchez exalcalde de Pozu-lo de Calatrava.

\*\*\*

Se encuentra en esta don Car-los Echaleco, de Moral de Calat-rava.

\*\*\*

Marchó a Granatula Carlos Maldonado.

\*\*\*

Mañana en el mixto marchará a Tomelloso el Gobernador civil don Adolfo Ruiz Gutierrez acom-pañado del Director de «El La-briego» don Tomás Martínez.

\*\*\*

De Fuente el Fresno ha llega-do el secretario del Ayuntamiento don Alejandro Tajuelo.

\*\*\*

LEA USTED

«EL PUEBLO MANGHEGO»

\*\*\*

Solucionado el problema de la luz, en los dormitorios que haya NIÑOS ó ENFERMOS SUSTITUCIÓN de la MARIPOSA de ACEITE, por ser más económica é higiénica. No hace humo ni tufo. Es cómoda y elegante por su presentación,

**LA LÁMPARA MARAVILLOSA**

Patente

de Invención

Núm. 49.265

Ocho horas de luz 16 céntimos

Pídase en Paqueterías, Coloniales y Cererías

Unico fabricante en España Luis Tortosa

**ALBACETE**

PIDA SIEMPRE la CREMA para el calzado marca el

**Quijote de la Mancha**

si quiere conservar su calzado, y obtener un hermoso brillo

Para pedidos: LUIS TORTOSA: Albacete

## El empréstito de «las harinas»

Se nos interesa la publicación de la siguiente nota:

«Anoche se celebró en el Ayun-tamiento junta general de los se-ñores que contribuyeron con su dinero o con su crédito para la compra de harinas con destino a Ciudad Real. Presidió el alcalde quien hizo un razonado discurso de la gestión realizada por los en-cargados de administrar la suma conseguida.

Los reunidos, que eran la ma-yoría de los donantes, de conformi-dad con un bien escrito informe de D. Miguel Pérez Molina y de las elocuentes palabras del señor García Ibarrola, estuvieron anima-dos de los mejores deseos y se enteraron, con satisfacción, po- haber recaído en bien de la clase proletaria, que se perjudicaron en sus intereses en unos cuantos cientos de pesetas. Las pérdidas ascienden a unos nueve mil duros, a prorrato entre todos los que dieron sus nombres para el em-préstito.

A propuesta del Sr. Rueda y del Sr. Ibarrola se acordó un ex-presivo voto de gracias para la comisión gestora, y se convino por todos en que se publique una memoria explicativa del historial de este asunto en el que no falta la nota patriótica, ni el detalle có-mico-egoísta, y que es necesario que llegue a conocimiento de to-dos.»

### Se interesará el anuncio Ford

## Gobierno civil

*Traslado de cadáver.*

Se autoriza el traslado del cada-ver embalsamado de Regina Tor-roba Coello, desde Puertollano al cementerio de Calzada de Calatrava.

*Sanidad*

Se han presentado en Calzada de Calatrava cinco casos de difte-ria uno de ellos en el local donde están instaladas las escuelas de niñas, habiéndose clausurado las mismas por la Junta local de sanidad.

*No hay matadero*

El alcalde de Cózar comunica que no hay Matadero en aquella villa por carecer de recursos aquel Ayuntamiento para tal atención.

Lo mismo dice el alcalde de Villanueva de San Carlos.

*Licencias*

Hoy se han expedido licencias de caza a favor de D. José Váz-quez, de Manzanares.

\*\*\*

¿Cómo aumentaremos con seguridad nuestras cosechas de patatas?

Si en España (donde anualmente se dedican a este cultivo cerca de 300.000 hectáreas) sólo se recolectan por término medio unos 10 a 12.000 kilogramos de patatas por hectárea, esto es debido a que los labradores no cultivan dicha planta con la perfección que convendría. Para alcanzar el máximo de cosechas deben tener presente los siguientes datos: 1. Las patatas requieren labores profundas, dadas el otoño anterior, completadas con algunas menos profundas antes de sembrar. 2. Conviene utilizar buen estiércol y no la paja lavada, mal curada en tiércol, de los montes de basura dejados a la intemperie en los caminos. 3. Es imprescindible combatir el estiércol con una buena fórmula de abonos químicos, con superfosfatos de cal, sulfato de amonio o nitrato de sosa y especialmente sulfato de potasa. Es de gran importancia de la potasa para esta planta, que no podemos comprender un cultivo intensivo de las más elevadas producciones, sin la aplicación de 100 a 200 kilogramos de sulfato de potasa por hectárea, lo que corresponde a 1 y 1/2 o 2 kilogramos por área (100 metros cuadrados de tierra, es decir, un cuadrado de 10 metros de lado). Hay que tener en cuenta que la potasa no sólo aumenta la cosecha en cantidad, sino que la mejora en calidad y adelanta la madurez, con lo que las patatas alcanzan más elevados precios en el mercado. Y aun lo que no utiliza la planta no se pierde, sino

que queda en la tierra en beneficio de los cultivos siguientes. 4. En fin, para la siembra hay que escoger patatas de mediano tamaño, sembrándolas enteras, siendo preferibles tubérculos enteros pequeños que no pedazos de igual tamaño cortados de patatas grandes.

Aspectos de la ciudad Teatro-Circo.

Mañana Jueves se celebrará una magnífica función de Cine en este coliseo proyectándose la 5.ª jornada de la hermosa serie «El Hijo de la noche» que tanto interés ha despertado en el público. El sábado y Domingo y para conmemorar la Jura de la Bandera por nuestro Regimiento, terminará de proyectarse la serie «El Hijo de la noche» con otras hermosas películas y actuará la notable y bella canzonetista Nusón que cultiva un arte sumamente fino y culto siendo admirada y aplaudida por todos los públicos. Tan amenas funciones serán muy bien recibidas por nuestro público.

Crónica de sucesos Detenidos.

En Cózar, fué detenido un sujeto llamado Juan Rodríguez de 19 años de edad autor convicto y confesó de un hurto de 107 pesetas a su convecino José Valero. Al ser detenido manifestó que se apoderó de dicha cantidad aprovechando la ausencia de Juan llevándose además una cartera con varios documentos. Pastoreo abusivo. La guardia civil de Almagro denunció a dos sujetos llamados José María Galiana y Abundio Villaverde, que fueron sorprendidos

apacentando dos caballerías mayores en una finca extraña careciendo de licencia. En Valdepeñas fué denunciado Adrian Torre por apacentar dos burros en una finca de la propiedad ajena careciendo de licencia.

Peregrinación terciario franciscana Española en Italia

Con motivo de la celebración del VII Centenario de la fundación de la V. O. T. de San Francisco se está organizando una peregrinación, presidida por los franciscanos españoles, que visitará a mediados del mes de Septiembre varios santuarios de Italia, especialmente los de Roma y Asis, y asistirá a esta Ciudad al Congreso internacional de Orden Tercera. Quien desee informes mas concretos dirijase al Presidente de la Junta Central de la V. O. T. San Francisco, San Fermín de los Navarros, Cisne 12 Madrid.

Notas políticas

Ha sido nombrado alcalde de R. O. de Almodóvar del Campo, don Gerardo Mucio, amigo político del diputado Sr. Solano. Al viaje del Sr. Redondo, pasante del marqués de Villabriga, que ayer regresó a la Corte se atribuye en el distrito de Almagro excepcional transcendencia política. Para esta misma semana se anuncian sensacionales acontecimientos.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO Información de Madrid

Al cerrar

Madrid 20.—13:50 tarde. De la Presidencia El Sr. Allendesalazar despachó con el Rey así como los ministros de Instrucción y Fomento. El Monarca firmó dos decretos de este último departamento, uno referente a las primas de construcción naval, y el otro autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley sobre construcción naval y navegación. También visitaron al Jefe del Gobierno una comisión de Jefes de la reserva activa pidiendo la mejora de sueldo. Militarización de Celégrafos Se asegura que esta reforma se llevará a cabo en breve plazo. Terminadas las consultas hechas a personal, cuatro quintas partes se han declarado partidarias de la militarización. En su virtud la plantilla se organizará de la siguiente forma. Asimilados a Generales de División, 10. Asimilados a Generales de Brigada, 35. Asimilados a Coroneles, 85. Asimilados a Tenientes Coroneles, 405. Asimilados a Comandantes, 900.

Asimilados a Capitanes, 1585. Asimilados a Tenientes primeros, 800. Asimilados a Tenientes segundos, 800. Viaje regio S. M. marchará en Agosto próximo al Ferrol, acompañado del ministro de Marina. Con este motivo son varios los festejos que se organizan. Posesión El Sr. Bugallal dió cuenta a los periodistas de haber posesionado de su cargo el nuevo Director General de Seguridad Sr. Millán Millán de Priego. Le hizo entrega el dimisionario Sr. Torres Almunia. ¿Se cierran las Cortes? En los círculos políticos sigue asegurándose que el Gobierno tiene el propósito de suspender las tareas del Parlamento en la primera quincena de Mayo, si las Cámaras han aprobado ya para entonces los proyectos de reorganización de Policía y la reforma del Código Penal. Temporal En Bilbao reina un temporal imponente. Por orden del comandante de Marina se ha cerrado el puerto a la navegación. De arribada forzosa han entrado varias embarcaciones entre ellas un pailebot que

las olas le arrebataron el palo mayor.

No habrá reforma Los jefes liberales aseguran que no se llevará a cabo la proyectada reforma del Código. Para ello utilizarán todos los recursos reglamentarios, y presentarán multitud de enmiendas.

Dice el Conde Interrogado Romanones por un periodista acerca de la reforma de la Policía contestó: Examinaremos y estudiaremos detenidamente el proyecto de reforma y se concederá cuanto sea justo.

El periodista dijo no se trataba de un articulado sino de una amplia autorización. Entonces el Conde contestó: Pues si eso es así, no se concederá para ampliar autorizaciones se necesitan gobiernos con el máximo de autoridad y que no hayan fracasado.

Del extranjero Monseñor Granito de Belmonte ha sido nombrado legado pontificio para representar a Papa en las fiestas que en honor de Santa Juana de Arco han de celebrarse en Orleans. Ha fallecido en un convento cerca de Estrasburgo, monseñor Banzoler, que durante la ocupación alemana fué obispo de Metz. Del 8 de Mayo próximo al 19 de Junio se celebrará en Basilea una gran Exposición de pintura francesa, a la que concurrirán los mas afamados artistas franceses.

GANAS LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa. 40 AÑOS DE ÉXITO

Anuncios económicos

MEJOR legía para lavar marca Manchego no quema ni destruye colores.—Droguería Central, Cruz, 3. QUERERIS conservar el embudido con pimentón de Andrés Baral Gil de Almagro. RECLAMACIONES contra las compañías de ferrocarriles. Las realiza el procurador de los tribunales D. Jacinto Rolán, Calatrava, 9.

LAPIDAS PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES RAMON DE LA OSA PLAZA DEL PILAR, NUM. 16 Talleres: Calle del Gato núm. 11

UN COCHE-JARDINERA en muy buen uso y en inmejorables condiciones se vende en la calle de la Palma número 1, Bodega. CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRO

SI V. BEBE ANIS DEL BU SERÁ FELIZ Se vende en todos los establecimientos.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Emulsión Marfil al Guayacol DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Fermanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro. Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrafulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Tosas rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito. Este acreditado y entendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas. De venta en todas las Farmacias de España e América

IMPRESA LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE TORRALBUITRAGO Y VEGA Calatrava, 10. Ciudad Real

COVADONGA (Restaurant), instalado en lo más céntrico de la capital. Cubiertos a la carta. Se admiten encargos. Graciano Rodríguez, Cervantes, 4.

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente a todos los que su fren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Carada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse, únicamente por escrito a doña Carmen D. V. García, Salmerón, 167, Barcelona.

¿Por qué tantos miles de niños se crían con Glaxo?

1.º Porque es Maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos. 2.º Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquiticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos. 3.º Porque aunque el GLAXO parece más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba. EL GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos. Úsese el biberón GLAXO; es el biberón perfecto. Pídesse en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPANIA, MONTERA, 18, MADRID De venta en los siguientes establecimientos: Casa Barrenegoa, Calatrava 7, José Navarro, Plaza Constitución, 33, Carlos Prado, General Aguilera, 9. Agentes en Ciudad Real, Emiliano Sobrino, General Margallo, 7.

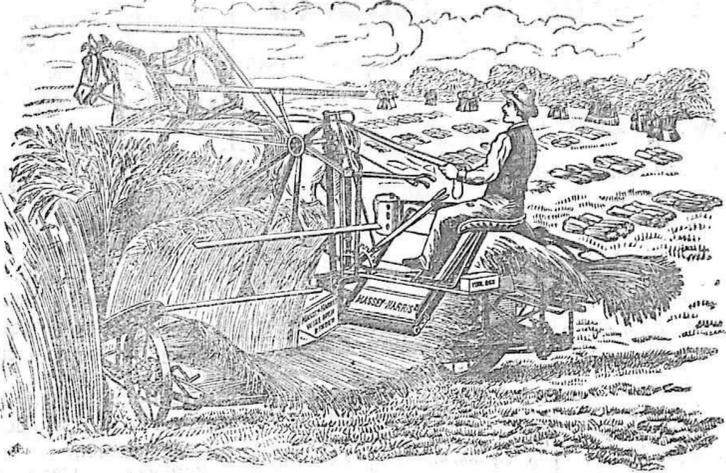
Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL EL AUTO CAMION El más práctico para INDUSTRIALES, COMERCIANTES y LABRADORES de la MANCHA precisamente; porque está construido para soportar no mas de toneladas y media de carga; y porque está montado sobre neumáticos; condiciones ambas, que para malas carreteras y caminos, son la mayor garantía (la práctica así lo demuestra claramente) para el buen funcionamiento del motor y duración del vehículo. Puede adaptarse al chasis la plataforma que más convenga al uso que se destine. Seguramente el AUTO CAMION FORD, será muy en breve tan popular en tierra manchega como lo es en el resto de España. Únicos AGENTES para la provincia HENRIQUEZ E YRISARRY GARAGE Y TALLER; TRAVESIA DE LA UNION 18 Y 20 VALDEPEÑAS OFICINAS Y EXPOSICION CRUZ 8 CIUDAD-REAL

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

## Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la  
**Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN y TANQUE RENAULT**  
Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradados de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradoras, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.  
Maquinaria vinícola de superior calidad.  
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—  
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES  
A LA SUCURSAL DE  
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL  
CALATRAVA, NUM. 5.

**Sucursales**  
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

|            |                             |
|------------|-----------------------------|
| Valladolid | Alfonso XIII, núm. 11.      |
| Burgos     | Casa Blanca.                |
| Palencia   | Casado Alisal, 17.          |
| Villada    | Plaza Mayor.                |
| León       | P. Isla, letra Z.           |
| Salamanca  | Avenida Canals.             |
| Mérida     | Cardero, 5.                 |
| Huesca     | Calle Zaragoza.             |
| Córdoba    | Gran Capitán, 22.           |
| Albacete   | Alfonso XII, 6.             |
| Murcia     | Frertera, 3.                |
| Madrid     | Príncipe, 18 y 20.          |
| Talavera   | Pañilla, 5.                 |
| Zaragoza   | Plaza del Pilar, 29 29 y 30 |
| Lérida     | Rambla Fernando.            |
| Pamplona   | San Ignacio, 4.             |
| Logroño    | Vaya del Rey, 13.           |
| Miranda    | Carreteras, 3.              |
| Brivesca   | Medina, 31.                 |
| Oviedo     | Fray Ceferino, 8.           |
| Lugo       | Reina, 21.                  |
| Pontevedra | Garca Camba.                |

Vinos Finos de Rioja  
**«Federico Paternina»**  
(Ollauri-Rioja)  
Casa Principal Bodega y Viñedos en Ollauri (Haro)  
**CLASES QUE SE ELABORAN**

**TINTOS:**  
Fino en su 3.º año (Banda Azul)  
id. en su 4.º » (Banda Roja)  
id. en su 5.º » (Alambrado)

**BLANCOS:**  
Cepa Chablis en su 3.º año  
id. id. en su 4.º »  
id. Monte-Haro (Alambrado)

**ESTILOS**  
Rioja Cepa Medoc (elaboración especial)  
id. Cepa Borgoña (cosecha escogida)  
Rioja Cepa SAUTERNES  
Rioja Cepa «RHIN»

## «LA PRIMITIVA»

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas  
marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín y baldosas

**Viuda de José Jurado**

PUERTA DE GRANADA.—CIUDAD REAL

## DOMICILIO SOCIAL LA URBANA

PARIS Rue de Paletier, 8 y 10  
**Compañía de Seguros contra Incendios**  
DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID  
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado . . . . . 1.250.000 de idem.  
Activo de la Compañía . . . . . 117.548.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
Director en la provincia  
de Ciudad Real

**VENTURA CREGO**

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

## Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Grandes existencias en vigas dobles T y forma U y demás clases de hierros.

### ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

### Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

### Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

## LA CATALANA

COMPANIA DE  
SEGUROS  
Contra INCENDIOS

Fundada en  
**BARCELONA**  
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL  
**ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4**

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros  
Reunidos

A PRIMA FIJA  
Domiciliada en MADRID:  
Olozaga, núm. 1  
GARANTÍAS  
Capital Social: Pesetas  
12.000.000  
Primas y Reservas: Ptas.  
52.599.987\*80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231\*19.

INCENDIOS-VIDA

33 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucó Diez, 18 (Antes Mata)

## SOLA

GRAN CERÁMICA  
ELECTRO MECÁNICA  
FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.  
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones  
ladrillo refractario  
Azulejos de todas clases y dibujos.  
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

## Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

**García Mustieles Mayor, 34.—Madrid**

# MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

### SUCURSALES

|             |            |
|-------------|------------|
| Madrid      | Albacete   |
| Zaragoza    | Badajoz    |
| Logroño     | Valladolid |
| Sevilla     | Rosero     |
| Córdoba     | Palencia   |
| Barcelona   | Zamora     |
| Ciudad-Real | Vitoria    |

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Bustrillos, Henficadoras, Cultivadores, Gradados y Sembradoras.  
Hilo SISAL legítimo para segadoras.  
Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.  
Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras BUSTON.  
Locomóviles y tractores de vapor.  
Material de Cultivo legítimo PLANET.  
Arados para tractores y tracción animal PARRIN etc. OREN-DORFF.  
Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica e Industrial.